

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL CONTROL DE PRIMER NIVEL DEL PROYECTO INHERIT INTERREG MED

Primero.- Vista la propuesta de adjudicación formulada por el Comité Técnico de Contratación previsto en el Pliego de Condiciones para la contratación del servicio de auditoría externa para el control de primer nivel del proyecto INHERIT INTERREG MED.

Segundo.- Y atendidas las disponibilidades presupuestarias existentes en el Plan de Actuación de la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia para 2019.

RESUELVO:

I.- Adjudicar a la mercantil COMPAÑÍA DE AUDITORÍA CONSEJEROS AUDITORES, S.L.P. la contratación del servicio de auditoría externa para el control de primer nivel del proyecto INHERIT INTERREG MED, por un precio final de 4.650,00 €, I.V.A. no incluido (5.626,50 €, I.V.A. incluido) para un período de 4 años (2019-2022).

II.- Publicar el anuncio de esta adjudicación en la sección “Perfil del Contratante” de la página Web de la Fundación Séneca <http://www.fseneca.es>.

III.- Notificar esta resolución a la empresa adjudicataria con el fin de formalizar el contrato correspondiente en los términos previstos en el Pliego de Condiciones precitado.

En el lugar y fecha de la firma electrónica,

Fdo.: Excmo. Sr. D. Javier Celdrán Lorente
Presidente del Patronato de la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia

22/03/2019 14:14:38

CELDRAN LORENTE, JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-76c46ad2-4ca4-2896-0d40-00505696280

